

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.953

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre, 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre, 1,00 pesetas.  
Extranjero, 2,00 pesetas.

ALMERIA.—Jueves 15 de Diciembre 1904

Se inserta en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. No se responde de los errores de imprenta. Los anuncios se pagan de antemano. No se devuelven los originales. No se responde de los errores de imprenta. Los anuncios se pagan de antemano. No se devuelven los originales.

Almería, 15 de Diciembre 1904

## Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

**Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,**  
**San José, Aznalfarache, Sevilla.**

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

## Cementos portland y Cales hidráulicas de la renombrada fábrica Román Boyer de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA, DIQUE DE LEVANTE.

### FRANCISCO GUERRERO,

## LA BANDERA

### Consejo General de Redenciones.

REEMPLAZO 1905.—SORTEO EL 12 DE FEBRERO

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.—Director: D. Francisco Cernuda y Plasas. Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1885.—Consejo general de Administración, constituido por las 49 capitales de provincia.

Dirección y Administración general, Encarnación, 15, principal, derecha.—Madrid.

Para informes dirigirse al representante D. J. Telesforo Rodríguez, Florida Blanca 3, Glorieta de San Pedro, Almería.

## Compañías de seguros marítimos.

**The Underwriting LONDRES.**  
**AURORA BILBAO.**

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

## AZUFRE para las parras.

Ya ha llegado el cargamento de azufre flor sublimado y refinado moído de la acreditada marca el «Gallo» de la Franco Española.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4.

## ALMERIA EN EL CONGRESO.

Debido a la amabilidad de los señores Profesores de la Escuela de Artes e Industrias de Almería, podemos hoy publicar el plan de las enseñanzas que se dedican en este Centro educativo al conseguir su elevación a «Superior de Artes Industriales», como se proyecta y a lo que responde la enmienda presentada al presupuesto en el Congreso por el Sr. Beller, y suscrita por los demás Sres. Diputados, que insertamos en nuestro editorial de ayer.

La Escuela reformada, se denominaría «Superior de Artes Industriales» y comprenderían sus estudios las enseñanzas siguientes:

- 1.° Elementales de Industrias.
  - 2.° Id. de Bellas Artes.
  - 3.° Superiores de Artes Industriales.
  - 4.° Artístico industrial de la mujer.
  - 5.° Nocturnas de obreros.
- PRIMER CURSO.**
- Elementos de Aritmética, Id. de Geometría, Prácticas de taller, Dibujo Geométrico.
- SEGUNDO CURSO.**
- Elementos de Algebra y Trigonometría, Física general, Dibujo industrial, Prácticas de taller.
- TERCER CURSO.**
- Química general, Mecánica general, Electrotécnica elemental, Técnica industrial, Dibujo arquitectónico y construcción general, Prácticas de taller.
- 2.°—Elementales de Bellas Artes.**
- PRIMER CURSO.**
- Aritmética, Geometría, Dibujo Geométrico, Id. ornamental.
- SEGUNDO CURSO.**
- Dibujo ornamental, Id. arquitecto-

tónico, Modelado y Vaciado, Concepto é historia de las Artes.

3.°—Superiores de Artes Industriales.

**ENSEÑANZAS.**

Dibujo arquitectónico y construcción general, Id. ornamental y composición decorativa, Modelado y Vaciado, Nociones de perspectiva, Concepto del arte é historia de las decorativas.

**TALLERES.**

Pintura decorativa, ornamental, dorados, estofados, etc.—Cantaría, corte de piedras, talla y sacado de punto.—Carpintería, ebanistería, construcción y talla artística.—Cerámica y esmaltes.—Moldajes y vaciados para fundición, etc.

4.°—Enseñanza de la mujer.

Aritmética, Geometría y Contabilidad.—Dibujo Geométrico, aplicado a labores.—Dibujo artístico, colorido y composición.—Modelado de pequeños objetos.—Elementos de mecánica y pequeñas industrias.

5.°—Nocturnas de obreros.

Aritmética y Geometría.—Dibujo Geométrico, Física y Química.—Dibujo artístico.—Modelado y vaciado.

Además continuarían funcionando las clases de Francés y Contabilidad que el Ayuntamiento tiene creadas en esta Escuela, y se modificarían los talleres hoy existentes, en relación con la reforma proyectada.

Para todo ello, solo se pide en el proyecto a que obedece la enmienda del Sr. Beller, un aumento sobre la consignación actual de la Escuela, veinte y cuatro mil pesetas anuales, cantidad insignificante comparada con las que por semejantes conceptos figuran en el presupuesto de Instrucción pública con destino a otras provincias más favorecidas que la nuestra, tan preterida y tan olvidada siempre.

Hora es ya de que nuestros representantes en Cortes se ocupen de modificar en sentido favorable y progresivo los medios escasísimos que el estado suministra a esta región para su mejora intelectual, para su defensa en la lucha industrial, fomentando y facilitando enseñanzas, que como las indicadas, eleven el nivel intelectual de nuestros obreros a la altura de los más favorecidos de otras regiones.

Por esto nos ocupamos con gran interés de la citada enmienda y damos a conocer el fin a que se encaminan, pareciéndonos de perlas y animando con nuestro aplauso al iniciador de ella Sr. Beller, y a los que con tan honorífico acuerdo, le acompañan suscribiéndolo.

Allá veremos lo que las Cortes deciden, y si Almería sufrirá ó no una nueva decepción que adicionar a la lista de sus desengaños y pretericiones.

## EFEMÉRIDES.

### El marqués de Villena.

15 DE DICIEMBRE.

Si como personalidad política es el marqués de Villena una de las figuras más repulsivas y odiosas que han existido, por sus ambiciones y por el ensañamiento con que persiguió a sus enemigos, como científico y literato ocupa puesto distinguidísimo entre los más meritorios de su época.

Su gran influencia—causa de que sus intrigas llegaran hasta a motivar una guerra civil que ensangrentó el suelo de Castilla—en la corte de D. Juan II, tenía su origen en la posición que ocupaba su padre, don Fernando «el de Antequera», regente del reino mientras aquel fué menor de edad, primeramente, y más tarde soberano de Aragón.

Sea innumerable los actos de

violencia que tiene registrados en su historia política el tan célebre infante de Aragón conocido por el marqués de Villena, todos ellos hijos de la envidia y animosidad que profesaba a D. Alvaro de Luna, cuyo puesto de favorito del rey don Juan II ambicionaba; y para dar una idea de cuan grande era su audacia, su soberbia y sus arrogancias, basta citar el hecho de hacer prisioneros en Tordesillas al propio monarca y a su favorito, a los cuales dejó en libertad gracias a los ruegos del soberano de Navarra.

Su importancia y sus méritos como hombre de ciencias y letras no dejan lugar a dudas ni admiten discusiones. En astronomía rayó a gran altura, por lo que muchos de sus contemporáneos le tuvieron por brujo y nigromante, cosa que fué causa de que muchas de las obras por él escritas, fueran quemadas por el obispo de Oñesa, D. Lope Barrientos, a su muerte. Como muestra de lo mucho que valía como literato, pueden citarse sus traducciones de la «Eneida» y de la «Divina Comedia», y sus poemas «Los trabajos de Hércules» y el «Triunfo de las donas» y sus obras «Arte cioria» y «Arte de Trovar», las cuales bien puede decirse que han inmortalizado el nombre de su autor.

El marqués de Villena había nacido el 18 de Marzo de 1384, y murió en Madrid el 15 de Diciembre de 1436.

Hernando de Acevedo.

## ¿Cobardes?

Por más que me esfuerzo no llega a apasionarme lo que ocurre en el Extremo Oriente. Veo por medio del telégrafo, barcos torpedeados; ciudades sobre las que son lanzados bombas; hombres que se ahogan, y otros que mueren en el campo de batalla.

Y encuentro todo esto perfectamente estúpido, no hay en ello nada interesante, más que un montón de pobres diablos, los unos blancos, los otros amarillos, que serán descalabrados y a quienes faltará algún miembro y que morirán de miseria ó de enfermedad.

¿Y aún estos son muy interesantes? A fé mía no lo sé. ¿Por qué se dejan llevar a la guerra?

En un libro muy interesante, porque demuestra las interioridades de una guerra, Ludovico Halevy nos cuenta lo que ocurría en 1870 71 en un rincón de Normandía en que él se encontraba.

Una mañana, en Estretat, tocan los tambores en las calles de la aldea. Todos los hombres son convocados para dirigirse al Havre; pero los lleva de un lado para otro y no al punto que se decía hasta convenirse de que no podían alimentarlos ni alojarlos, ni vestirlos, ni armarlos, terminando por no saber qué hacer con ellos, y por convencerse de que son extremadamente inútiles y entorpecedores por lo que al fin se les manda a sus casas.

Esto es lo que Gambetta llamaba sacudir el suelo para hacer salir de él soldados.

La tropa formada con aquellos hombres, que todo parecían menos soldados, pues unos vestían blusa y otros de chaqueta, se ponen en camino a los compasses de un único tambor que marca el paso, y así atraviesan, muy orgullosos de su aire marcial, varias aldeas.

Pero hé aquí que al atravesar una de ellas, una mujer sale de su casa y furiosa insulta a los hombres diciéndoles: ¡Cobardes, cobardes! Los hombres tienen que ser muy cobardes para dejarse llevar a la guerra.

La frase es prodigiosamente cómica, pero en el fondo, para nosotros

los mismos, si se toma el trabajo de reflexionar, ¡qué verdad es!

H. HARDIUN.

## EN MELILLA

### Temporal.—El campo moro.

MELILLA 12.—Continúa el fuerte temporal de la semana última.

El vapor correo «Mahón» intentó salir y ha tenido que volver a refugiarse en este puerto.

Unos lanchones alquilados por el capitán del barco de guerra «Turquí Imperial», se han ido a pique, y costarán al Sultán algunos miles de pesetas.

Los moros celebran la terminación de la Pascua de Ramadán y han empezado las faenas agrícolas en el campo exterior.

Muchos moros trabajan en unión de los cristianos.

El general gobernador está enfermo, aunque no de cuidado.

Las enfermedades en el campo moro han decrecido algo, pero mueren bastantes de calenturas.

## DE HIGIENE.

### El pavimento de las calles.

La Comisión municipal de Glasgow, encargada de estudiar y sistematizar la pavimentación de la vía pública, ha llegado a las siguientes conclusiones:

«Para las calles sin tranvías, cercanas a los centros de negocio y en las arterias principales de los suburbios, con pendiente no superior al 2 por 100, adopción del pavimento de asfalto.

Para las calles con pendiente superior al 2 por 100, pavimento de piedra.

Para las calles de iguales condiciones, pero con tranvía, se puede adoptar la misma pavimentación, siempre que pertenezcan a los barrios principales y hayan de soportar poco tráfico.

Para las calles más importantes de los suburbios, el asfalto; para las de segundo orden, adoquín alquitranado, y adoquín ordinario para las restantes.

Al conceder permisos para construcciones nuevas, convendría imponer la obligación de conservar el pavimento correspondiente, por algunos años. También es conveniente desviar del carril de las calles principales todo servicio con el subaño, situándolo bajo las aceras ó en las calles secundarias.»

Ahora que nos ocupamos de este asunto, agregaremos que el pavimento de las ciudades norteamericanas ha mejorado notablemente durante los diez últimos años. El que ha tomado mayor extensión es el de asfalto, que, sin duda, es el más bello, más limpio é higiénico. No ruidoso, resistente y durable, conviene a todos los géneros de circulación.

El asfalto para pavimentación, empleado en los Estados Unidos, en vez de ser, como en muchas ciudades de Europa, una materia calcárea bituminosa natural, es una mezcla artificial compuesta de granos de arena aglutinados al asfalto, con el cual forman una especie de asfalto. El asfalto bruto se prepara y depura, y así refinado es una sustancia negra y quebradiza, a la cual se da la plasticidad y adhesión necesarias a su empleo, agregándole un 20 por 100 del residuo que deja la destilación del petróleo de Pensilvania. Esta mezcla constituye el cemento de asfalto, el cual, asociado a la sílica pura, a granos angulosos y a piedra pulverizada, tiene la composición siguiente:

10 a 15 por 100 cemento de asfalto;  
70 a 85 por 100 arena;  
5 a 15 por 100 piedra pulverizada,

y constituye el asfalto usado para pavimentar.

De las experiencias ya hechas, parece resultar que en una calle de la circunscrición ordinaria, un pavimento de asfalto puede resistir de doce á quince años, y que, á partir del quinto año, el gasto de conservación no sube de treinta y siete céntimos de franco por metro cuadrado y año.

INDUSTRIAL.

BUENOS PROYECTOS

Por D. Juan Martínez Cánovas se ha solicitado del Ministro de la Gobernación la concesión de un aprovechamiento del Río Bacares, para producir fuerza motriz destinada á la producción de energía eléctrica y montar una central de este carácter que sirva para suministrar alumbrado á los pueblos de Bayarque, Tijola y otros inmediatos.

El Sr. Martínez tiene ya adquiridos varios saltos de agua en la cabeza de aquel río, con los cuales dispondrá de una fuerza superior á dos mil caballos.

Se propone dar á bajo precio, la luz y la fuerza, á 22 pueblos de la cuenca del Almanzora y á Lorca y Aguilas. El capital necesario lo tiene con una empresa que al efecto ha formado.

Como espera disponer de fuerza muy superior para cubrir todas las necesidades de los pueblos, se propone utilizarla estableciendo en sitio adecuado una fábrica de papel y otra para la elaboración de espartos haciendo pasta destinada á la exportación.

De igual modo estudia la implantación de tranvías eléctricos sin carriles, sirviéndose de las carreteras que existen.

Tiene además establecidas negociaciones preliminares, para llegar á encargarse de elevar del río Almanzora, la cantidad de aguas que necesitan los campos del Real y demás secanos de la ciudad de Vera.

Como juzgarán nuestros lectores, el pensamiento es colosal; pero contando con la fuerza, que es el principal elemento, la base, mejor dicho de todo, no será difícil reunir el capital de cinco millones de pesetas, que según nos dice el Sr. Martínez se necesita, porque las utilidades responderían, superabundantemente, á todos los sacrificios.

Sección oficial.

Boletín del día 14.

El Juzgado de Marina llama á Gabriel Ruiz Martos, fogonero del vapor español «Serra», y el de Instrucción de Almería á Felix Carrasco Serrano y á José Lopez Picon.

Anuncios de la Compañía de Tabacos, abriendo un concurso para el suministro de papel, impresión y confección de fardos, etc., etc., por término de cuatro años.

Los Ayuntamientos de Oria y Benitáglia anuncian que han terminado sus respectivos padrones de cédulas personales, y el de Orla de Castro que tiene expuesto al público el presupuesto municipal ordinario.

LIBROS RECIBIDOS.

La conocida casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, acaba de dar á la estampa en su ya acreditada Biblioteca, un Manual de «Higiene Industrial», del que es autor el Dr. José J. Eleizegui Lopez, ilustrado médico de Madrid y reputado publicista, como se acredita en los frecuentes trabajos que viene publicando.

La idea del nuevo Manual no puede envolver mayor importancia ni revestir más grande novedad en épocas en que los grandes adelantos industriales hacen que cada día sean mayores los peligros que rodean al obrero en la realización de su trabajo. Esta es la rama de que la Higiene industrial merece hoy cuidadosa atención de sabios y corporaciones que dictaminan y estudian los múltiples problemas que para la salud trae aparejado el progreso industrial. Bonaes andamos en España de Higiene en general, y, por lo tanto, de higienización del trabajo, y pa-

tronos y directores, por ignorancia, en muchos casos la descuidan en talleres y fábricas, á la vez que el obrero, á quien nadie se cuida de dar tales conocimientos, carece de los rudimentarios para evitar tal peligro ó sortear tal causa de enfermedad.

Por eso un Manual de «Higiene Industrial», que informado por un espíritu práctico patentice las reglas y preceptos higiénicos que en ella se requieren, tiene que ser bien recibido, máxime cuando, primorosamente editado é ilustrado con fotografías, se adquiere por el módico precio de 2'50 pesetas.

La obra del Dr. Eleizegui, consta de una parte general donde se estudian las condiciones higiénicas del taller, la fábrica y el obrero, y de otra especial donde va examinando una á otra las industrias más importantes y peligrosas, indicando su nocividad y el modo de hacerla desaparecer ó por lo menos atenuarla. Lleva como capítulos finales uno de «primeros cuidados en casos de accidentes industriales» y otro de «Legislación higiénico-industrial», todo ello expresado con lenguaje conciso y claro y perfectamente metodizado.

Es un libro de cultura general, pues son estudios los de higiene que á todos interesan y convienen, y de enseñanza para patronos y obreros, que en él encontrarán una guía segura en su misión higiénico social. El ser conocido el Sr. Eleizegui Lopez como hombre de ciencia y escritor correcto, nos releva de todo otro elogio que no habremos de escatimar á la Casa Soler de Barcelona, que con la publicación de su Biblioteca, realiza una empresa patriótica y elevada como es contribuir á la educación general y á la vulgarización científica.

Tan interesante libro se vende en todas las librerías, encuadrado en tela, á 2'50 pesetas.

Velada literaria-musical.

Relacion de los donativos hechos para la velada celebrada con el fin de recaudar fondos con destino á las obras del Manicomio:

Plateas de escenario, proscenio y patio.—Un vecino, 250 pesetas, doña Juana Molina, 100; D. Federico Molina, 100; Sres. Hijos de Ventura Callejon, 150; D. Andrés Cassinello, 75; D. Guillermo Lopez Rull, 250; D. Manuel Gonzalez Tamarit, 150; Un vecino, 200; D. Felipe Bustos, 50; D. Esteban Viciosa, 50; don Antonio Fernandez Palacios 25; don Francisco Roda, 75; Compañía del Sur de España, 100; D. Francisco Garcia Peinado, 25; D. Salvador Romero, 100; D. Gaspar Echeverría, 100; D. Juan Cassinello, 200; don Gustavo Guiraud, 200; D. Francisco Soler, 100.—Total 2.300 pesetas.

Palcos.—Gobierno civil, 30 pesetas; D. Francisco Soriano, 25; Comisión Provincial Cruz Roja, 30; D. José Toledo, 25; D. José Garcia Cruz y D. E. Gonzalez, 20; D. Juan y D. Mariano Moreno Ayala, 25; don Plácido Langie, 30; D. Francisco Oliveros, 50; D. Ramon Barcoeta, 50; D. Federico Fischer, 50; D. José Fernandez Burgos, 100; Empresa de consumos, 50; D. Pascual Visconti, 50; D. Antonio Sastre, 25.—Total 680 pesetas.

Butacas.—Sociedad «La Almadra» 1 butaca, 250; D. José Gallego 2 id., 50; D. José Burgos Tamarit 2 id., propiedad, 10; D. Braulio Moreno 2 id., id., 25; D. Cecilio Diaz de la Guardia 1 butaca, 20; D. José Batllon 1 butaca, 25; D. Miguel Moreno 1 butaca, 15; Sociedad de Aguas 1 id., 100; D. Manuel Enciso 1 id., 25; Sr. Gobernador Militar 2 id., 40; Sociedad Mines de Beires 3 id., 50; Empresa Arrendataria Contingente 1 id., 250; D. José Gonzalez Canet 3 id., 150; Teniente Coronel Carabineros 1 id., 20; Casino de Almería 1 id., 250; D. José Benitez 1 id., 50; Órculo Republicano 2 id., 20; D. José Paralta 1 id., 25.—Total, 1395.

Donativos.—D. Cristóbal Romero, 50; D. Antonio Torres Hoyos, 100; D. Pedro Tena, 10; Junta Directiva Cámara Comercio, 225; don Ulpiano Garcia Blanes, 25; Un señor, 1; Colegio Farmacéutico, 25; don Abelardo Beyer Oña, 25; Colegio Procuradores, 25; D. Benito Lopez, 10; D. Ramon Orcozo, 50; D. José

Grancha, 15; D. Luis Iribarna, 10; D. Antonio Gonzalez Egea, 50; don Gregorio Rodriguez, 50; D. Francisco Gimenez, 5; D. Manuel Martinez, 100; D. Miguel Suero Torres, 25; D. Francisco Rico Perez, 25; don Emilio Riancho, 50; LA CRÓNICA MERIDIONAL, por 2 butacas, 25 pesetas.—Total, 903 pesetas.

Ofrecimientos.—D. Antonio Bueso (salvo liquidacion), 198; D. Carlos Jover, 50; Real Sociedad Económica de Amigos del País (el importe de una de las mensualidades consignadas por el Ayuntamiento como subvencion.)

RESUMEN.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Importan las cantidades recaudadas por la venta de plateas', 'Idem id. por palcos', 'Idem id. por butacas', 'Donativos especiales', 'Importe de otras localidades vendidas y donativos hechos que no se detallan', 'Saldo á favor de la Junta Constructora de los nuevos Establecimientos de Beneficencia'.

El Contingente Provincial y los pueblos.

A la respetable suma de 200.000 pesetas próximamente, se eleva lo que adeudan los pueblos de la provincia, en concepto de contingente, á la Diputación, solo por este año.

Con semejante merma se comprenderá cual es el estado económico de dicha corporación, á mejorar el cual tienden todos los esfuerzos de los Sres. Ruciso y Angresola.

Para muestra de cual es la textura de los pueblos y su resistencia pasiva á saldar sus cuentas, baste decir lo ocurrido con el Alcalde de Huércal Overa, verdadero señor feudal para el que ninguna ley se ha escrito.

Dicho funcionario fué llamado al despacho del Gobernador hace pocos días, y el Sr. Angresola le significó la urgencia de que ingresara sus descubiertos con la Diputación, á fin de salvar el estado económico de aquella, apuradísimo en extremo.

Ofreció el citado Alcalde pagar y se marchó. Ya en sus dominios dió al olvido su promesa; recordósele el Gobernador nuevamente por carta, contestando á ella el Alcalde de una manera ambigua.

El Gobernador, decidido á que el prestigio de su autoridad en beneficio de la buena administración de los pueblos impere, comunica á ese Alcalde para que en un plazo que termina el día 20, ingrese sus descubiertos, decidido en caso contrario á suspenderlos.

Y en esa actitud, el Gobernador parece que piensa liarse la manta á la cabeza, como vulgarmente se dice, para acabar con la actual desorganización administrativa de los pueblos y conseguir que estos cumplan con sus deberes y obligaciones. Actitud que aplaudimos en el señor Angresola.

Botica Central de DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Especíacos, aparatos, &c. SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Por Almería.

Nuestros representantes en ambas Cámaras parece que van despertándose en favor de la provincia que los ha elegido para su defensa, de lo que tan necesitada se ha encontrado siempre.

Hace pocos días el Senador don Guillermo Verdejo hizo una interpellación en la Alta Cámara sobre el aumento que iba tomando la emigración de obreros, que con sus familias van á la América ó á diferentes puntos de Argelia, pidiendo el Sr. Verdejo que se implantaran obras públicas, con lo cual se evitaría ese

triste espectáculo que tan mal dice de España.

También los Diputados á Cortes por todos los distritos de la provincia, han suscrito una enmienda, que anteaer publicamos, solicitando se eleve á superior la Escuela de Artes é Industrias, con lo que se reportaría muchos beneficios á Almería.

Hoy le ha tocado alzar su voz en la Alta Cámara, á nuestro también Senador D. Arcadio Roda, el cual hizo anteaer una justa petición al Gobierno, cual es, que toquen los buques de la Transatlántica en el puerto de Almería.

El ministro de Agricultura ha ofrecido que durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, tocarán esos vapores que hacen la carrera de América.

Nuestros aplausos merece el señor Roda, como todos los demás representantes que hagan gestiones en favor de nuestra abandonada Almería.

Una torre.

Se han reanudado las obras de la torre de la iglesia parroquial de San José (Barrio Alto).

En dicha torre se colocarán tres campanas que ya han sido adquiridas por el cura párroco D. Antonio Alonso.

Aranceles notariales.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, resolviendo, para que sirva de regla general y evitar contradicciones ulteriores, que la simple entrega al notario de particiones hechas por comisario, se solemnice por acta y se protocolice del propio modo que los expedientes judiciales, acomodándose la remuneración á las que á tales actos señala el Arancel notarial vigente.

Ingeniero.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Huelva, nuestro amigo D. Rafael Souviron, que como nuestros lectores recordarán, estuvo algún tiempo al frente de los trabajos del Desagüe de Almagrera.

El «Palinuro».

En vista de la bonanza del tiempo, ha zarpado de nuestro puerto con rumbo al de Málaga, el bergantín de guerra italiano «Palinuro».

Renunciones.

Mañana viernes á las cuatro de la tarde, celebrarán reunión en el Gobierno civil, la Junta Provincial de Beneficencia y la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

Las corridas de toros.

Los revisteros taurinos de Madrid han visitado al ministro de la Gobernación, pidiendo á éste que resuelva el asunto respecto á la prohibición de que las corridas de toros se celebren en domingo.

De interés.

Llamamos la atención de cuantas personas tengan que percibir cantidades del Estado, para que se presenten en la Pagaduría de Hacienda en los días que se señala el pago de sus respectivos libramientos, pues en el caso de que estos no se abonen, pasarán á resultar, con grave perjuicio de los interesados.

La viruela en Sorbas.

En Sorbas está tomando la viruela alarmante incremento.

El Alcalde de dicho pueblo oficia al Gobernador pidiéndole varios «vials» de linfa vacuna, pues se impone atajar el mal con energía.

Acuerdo que tiene miga.

Todo el que haya leído la reseña de la sesión última, celebrada el lunes por el Municipio y que publicamos el martes, habrá aplaudido «in mentibus» la energía de los acuerdos del concejo que rige los intereses del pueblo, y el celo de algunos ediles que demuestran estar bien enterados de lo que ocurre en aquella casa, como de las vicisitudes por que ha pasado la dinastía celestial de Bhrama, por ejemplo, en la India.

Entre esos acuerdos, á que nos referimos, figura uno suspendiendo de empleo y sueldo á los músicos de la Banda Municipal, durante tres meses, Sres. Morales, Arboledas y Benavente.

Lo peregrino del acuerdo, la eajandia de esta determinación, estriba, no en la importancia del castigo impuesto á los culpables, sino en que el último de los citados mús-

cos, el Sr. Benavente, falleció, según nuestras noticias, el día 8 del corriente, y desde entonces duerme el sueño eterno de la muerte en el Cementerio de San José, importándose á su ánima bien poco, el que la envoltura carnal donde residiera durante su estancia en este valle de lágrimas, «tocara» más ó menos en la Banda del Ayuntamiento.

Rogamos á esta Corporación no reincida en acuerdos semejantes, por que eso de suspender de empleo y sueldo durante tres meses á un músico que ha muerto con antelación de muchos días al castigo, es el colmo del atrevimiento y dá idea de lo «bien» que están enterados de las cosas del Municipio los señores concejales.

Hallazgo fatal.

Anteaer ocurrió en Sierra Alhambilla en el sitio conocido por el «Faro» un lamentable accidente.

El niño Nicolás Cano Beltrán se encontró un revólver, y al examinarlo tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, hiriéndole el proyectil en la mano izquierda.

Traído á Almería fué curado en la casa de Socorro de la Cruz Roja pasando luego al Hospital.

Restos de la campaña.

Ha zarpado de nuestro puerto con rumbo al de Londres, llevando á su bordo 1.462 barriles de uva, el vapor español «Alvarado».

Se espera, para cargar los últimos barriles de la anterior campaña, el vapor «Soto», que se dirigirá á Liverpool.

¿Será justicia de Enero?

Muchos clamores al cielo llegan, y la verdad de este dicho popular nos la ha demostrado el Alcalde señor Gonzalez Tamarit, al atender nuestros reiterados ruegos, á fin de que se prohiba la traida á la Alhóndiga de hortalizas y verduras en los mismos carros que durante el día realizan la limpieza de basuras de la capital.

Ayer á las seis de la mañana vimos á la puerta de la Alhóndiga á un guardia municipal que cumplía las órdenes en el sentido arriba indicado, que se le habian dado.

No basta esto, por que hay que advertir que los hortelanos en cuanto se han apercebido de lo que ocurre, traen las verduras en los citados carros, que descargan en la calle de Apolo.

Energía y vista, y se complementará en un todo la tendencia que se persigue de defender de atentados la salud del vecindario.

Renuncia.

Por haber sido nombrado Juez Municipal de Antas, ha renunciado su cargo de concejal de dicho Ayuntamiento D. Francisco Garcia Garcia.

Décimos de Lotería.

En la Administración de Lotería de Berja, sita en la calle del Agua núm. 13, hay á la venta décimos de Lotería de Navidad.

Viajeros.

Ayer marchó á Madrid en el tren correo, el jefe del partido liberal y Diputado á Cortes D. Pío Abdón Perez.

En el hotel de Londres se han hospedado: de Huelva, Mr. Tomás Morrison, Mr. Ricketti y Mr. Vanderlinde; de Granada, D. José Sentis y D. Eduardo Ball; de Baeza, D. Joaquin Navarro y D. Luis Casas; de Berja, D. Francisco Lupiá y D. Antonio Manrubia; y de Linares D. Francisco Corrales y D. Federico Aden.

Del mismo hotel salieron, D. Miguel y D. Francisco Martinez, don Rafael Gimenez, D. Eduardo Ruiz, D. Francisco Pahiss, D. Juan Garcia, D. Pedro Torrecoillas, D. Nicolás Abadís, D. Luis Navarrete don Nicolás Ordoño, D. Francisco Lopez y D. Manuel Burgos.

Otra vez Purchena.

Hace algunos días el Delegado de Hacienda Sr. Ruiz de Tejada nombró Delegado de su autoridad para que girara una visita de inspección al Ayuntamiento de Purchena, á D. José del Cardo y Acosta, en vista de que el expresado Municipio en todo el pasado año de 1903 y lo que va del corriente, no ha ingresado una sola peseta por impuesto de Consumos.

A pesar de todos los esfuerzos del Sr. Cardo, el Alcalde de Purchena, que monesterilla rural, no niega es

absoluto á entregar los documentos y libros que pueden aclarar la dudosa administración comunal de su mando.

En vista de esto, y creyendo el Delegado de Hacienda que el Alcalde de Purchena ha malversado ó distraído los fondos del Ayuntamiento, ha pedido al Gobernador una lista de los señores que forman dicha corporación, no creemos que con muy buenas intenciones.

En el colmo cuanto ocurre con el Ayuntamiento que nos ocupa, que habla las leyes á diario, y la política lo ampara.

**Pruebas.**

Dentro de breves dias se llevarán á cabo nuevas pruebas de resistencia en el dique de Levante.

**Prófugo.**

Al Comandante del puesto de la Guardia civil de Los Gallardos, se ha presentado el prófugo del pueblo de Tarre, Juan Caparrós Campoy, reclamado por la autoridad militar.

**Accidente del trabajo.**

En los trabajos de instalación de cables eléctricos que en el término de Ohanes está llevando á cabo la sociedad anónima «Menjemor», ha sido víctima de un accidente del trabajo, el obrero Francisco Herrera, resultando herido de algùn cuidado en la cabeza.

**El caciquismo en acción.**

Con objeto de que formara las cuentas municipales de Ohanes, el Gobernador nombró Delegado especial de su autoridad á D. Juan García Galvez, el cual marchó á dicho pueblo con el fin de evasuar su cometido.

Pero héte aquí que el Alcalde no se muestra conforme con la decisión del Sr. Angrosola, y recibe con mal cariz al Delegado negándose á facilitar los antecedentes que aquel pedía.

No contento con ésto despide con cajas destempladas al funcionario, amenazándole de muerte si volvía á poner los piés en Ohanes.

El requerido dá cuenta al Gobernador del «resultado de sus gestiones», y el Sr. Angrosola circuló ayer las órdenes oportunas para que la Guardia civil preste auxilios en un cometido al Sr. García Galvez, al mismo tiempo que oficiaba lo ocurrido al Juez Instructor de Oanjar para que haga que la ley se respete.

**Pleitos.**

Para ayer estaban señaladas en la Audiencia Territorial de Granada, la vista de dos pleitos seguidos en el Juzgado de Almería, uno entre don Sebastian Rivas Ruiz y el Banco de España y otro entre D. José Martínez Gezquez y D. José Manzano Castro.

**Licencia.**

Ha empezado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido, el oficial del Gobierno civil D. Amalio Valentín González.

**Sanguijuelas.**

Las mejores y mas baratas se venden en la P. de Castaño 4, bajo deha.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Pérez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

**Almendros.**

En el pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros ingertos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

**Dentista.**

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

**El Día.**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptas.; por 5,50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los

**PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores de Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

**PRIMERA PASTILLA.**

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantor andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaína son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales franco. Depositario en Almería: J. Vivas Perez.

**REUMA.** Se alivia á la primera untura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas franco.

**Juzgado Municipal.**

DIA 14.

**NACIMIENTOS.**

Eloisa Perez de la Fuente y Joaquín Segura Galvez.

**DEFUNCIONES**

Luisa Martín Galvez, Luisa Rivas Martín, Francisco Saldaña Arco, Juan Basconiana Ramos y Miguel Parrón Monedero.

**CASAMIENTOS.**

Manuel Belmonte Rodríguez con Ana Hernandez Ruano, José Zapata Sanchez con Ana García Abad.

**PARA BARCELONA**



Directamente saldrá del puerto de Almería el día 16 del corriente, el vapor

**VELARDE,**

admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.

Consigatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

**TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**LA CRISIS DEL GOBIERNO.**

Dimision de Maura.—Actitud del Rey.

Madrid 14, 15.

El Rey se ha negado esta mañana á firmar el nombramiento del general Loño para jefe del Estado Mayor, por cuyo motivo el Sr. Maura presentó la dimision del Gobierno.

La crisis, como se vé, es total.

**Romero y Azcárraga en Palacio.**

(A las 16'25).

El Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo ha sido llamado á Palacio por el Rey.

Tambien ha sido llamado el Presidente del Senado general Azcárraga.

**Reunion de ex-ministros.**

(A las 17.)

En el domicilio del señor Maura se han reunido muchos ex-ministros convocados por el primero, para darles cuenta de la causa que habia motivado la crisis.

Esta ha sido, según dicen unos, por el solo hecho de no querer el Rey firmar el nombramiento del general Loño para jefe del Estado Mayor, y otros aseguran que además hay otros motivos.

**Sesiones suspendidas.**

(A las 17'30).

En las Cámaras se han recibido comunicaciones dando cuenta de la crisis del Gobierno, por cuyo motivo se suspendieron las sesiones.

En el Congreso se dieron vivas á la Monarquía por varios Diputados.

**Consultas.—Contestaciones.**

(A las 18).

El Rey ha consultado ya con los Sres. Romero Robledo y Azcárraga, aconsejando ambos la continuación del Sr. Maura.

El primero añadió que éste debiera seguir, pero modificando el Gabinete.

**Maura insiste.**

(A las 19.)

Cuando los Sres. Romero Robledo y Azcárraga se marcharon de Palacio, fué llamado el Sr. Maura, el cual estuvo conversando con el Rey largo rato.

A la salida dijo que estaba completamente decidido á no volver á formar Gobierno.

**¿Otra vez Azcárraga?**

(A las 19'30).

En este momento ha sido llamado nuevamente á Palacio el general Azcárraga.

Se supone que dicho señor será el que formará el nuevo Gobierno.

**Comentarios.**

(A las 20.)

Se hacen muchos comentarios sobre la crisis ministerial, estando descartada del todo la continuación del señor Maura.

Domina la creencia de que será el Sr. Azcárraga quien formará nuevo Gobierno.

**Más consultas.—Romanones**

(A las 20'15.)

Créese que mañana continuará el Rey consultando á los principales personajes políticos.

El ex-ministro liberal señor conde de Romanones, censura duramente la inoportunidad que ha tenido la crisis.

**Azcárraga de nuevo.**

(A las 21.)

Despues de muchas consultas, se ha encargado de formar Gobierno el general Azcárraga.

El Sr. Maura le aconsejó que aceptara el encargo, ofreciéndole su apoyo y el de sus amigos.

**El nuevo Gabinete.**

(A las 22.)

Hasta mañana no formará Gabinete el general Azcárraga.

Háblase ya y se indican á muchos señores de diferentes fracciones conservadoras, para formar parte del nuevo Gobierno.

**Otras noticias.**

**Crucero á pique.**

(A las 22'45)

Cerca de Port-Arthur se ha ido á pique un crucero de guerra japonés.

Han resultado ahogados trescientos marinos.

**Ascensos.**

(A las 23.)

Hoy se han firmado los ascensos de 33 segundos tenientes de Infantería de Marina.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 77-85.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 97-50.  
Londres á la vista, 00 00.  
París á la vista, 85-05.

**No hubo impresiones.**

(A las 23'35.)

El Sr. Allendesalazar ha

negado que en el Consejo de Ministros celebrado anoche, se cambiaran impresiones sobre los debates suscitados en ambas Cámaras.

**PERPEN.**

**Turrone.**

Ha llegado á esta capital la turroneira Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae, como todos los años, ricas y variadas clases de turrone, como asimismo peladillas y otros artículos propios de Páscua. Tambien trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

**Pañería y sastrería**

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Quantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

**CIUDAD DE LONDRES.**

JOSE MOLINA CARRILLO. 1—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

**No más cabello blanco.**

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas franco en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. Jos Quesada y D. Iristobal Romero En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

**A los agricultores.**

Ya se han recibido las vides americanas Rupectris Lot Fenomeno, hoja de albaricoquillo, tan excelentes para esta region y se venden á 50 pesetas el millar puestas á domicilio, garantizando su autenticidad. Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semi llas.

Informará Juan Moreno Navarro, calle del Cid núm. 6, Almería.

**Fábrica de Pianos**

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO

**de Lopez y Griffó,**

Marqués de Larios 5, Minaga.

Talleres: Cuarteles 4.

**SUCURSAL EN ALMERIA:**

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Par ga. Representantes de Pleyel, Gal veau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacarín 5.

**Turrone.**

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, acreditada por sus buenos géneros. Trae turrone de Jijona, almendra y demás clases como de costumbre. Tambien trae peros frescos.

Se ha establecido en el Paseo del Príncipe, frente al hotel de Londres y calle de Mariana núm. 10.

ATELIERS DE CONSTRUCTION.

# OERLIKON

EN OERLIKON (ZURICH--Suiza)

Paris 1900, Grands Prix.

Numerosas instalaciones en la Península.

## INSTALACIONES ELECTRICAS DE TODAS CLASES Y POTENCIAS

Transporte y distribuciones de fuerza. Alumbrado eléctrico. Electroquímica.—Tranvías y ferro-carriles eléctricos. Gruas y ascensores eléctricos. Electromotores, transportables. Generadores.—Motores.—Transformadores.—Contadores.—Máquinas herramientas.—Grupos de motor.—Bomba.—Motores para telares.—Maquinaria eléctrica para minas y toda clase de industrias.

### TURBINAS Y MATERIAL MECANICO

Recientemente se ha confiado á esta casa la instalación en Ohanes, para el alumbrado en Almería.

PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

## SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON

PRINCIPE, 30.—MADRID.—HUERTAS, 11

Presupuestos, folletos y consultas gratis.

# A BARCELO É HIJOS, MALAGA.

Proveedores de la Real Casa de España.

Los especiales aguardientes puros de vino, estilo cognac que fabrica esta casa con el nombre de OLD-BRANDY compiten con las mejores marcas del mismo cognac. Las 30 marcas de esta casa provienen desde 1876, Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los establecimientos, exigiendo el nombre «A. Barcelo é hijos.»

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDAID CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptos PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**CIA. COLONIAL**

**CAFÉS CHOCOLATES**

MAJOR 18, MADRID

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social: Ptas. 15.000.000.30  
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901: 14.780.951  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903: 26.770.664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.  
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes a. tólicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

Venta: Francisco Losana Navarro

## AVISO



Se ha trasladado el establecimiento de óptica que había en la Puerta de Pura chena al Paseo del Príncipe 14.

COMPANIA DE LOS CANINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada)

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS  
Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,35 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS  
Salida Granada, 9,20 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS—12 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde.

Salida Granada, 2,35 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 0,75 pesetas. 2.ª clase — 0,50 pesetas. 3.ª clase — 0,25 pesetas.

## AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA.

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único en esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Looches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila mazanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA BARRIGA

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigido en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

### INTIMACIÓN

En toda España circula afortunadamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Heo atento al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legítimamente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguiere judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.